



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

04 SET. 2018

San Martín de Porres,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00414 -2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

- Asunto : Organización y Ejecución del III Simulacro Regional Escolar de Incendio 2018.
- Referencia : a) Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.  
b) R.M. N° 657-2017-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, asumiendo el compromiso de promover una cultura de prevención, se ha programado el día viernes 07 de setiembre el "III Simulacro Regional Escolar de Incendio 2018", en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas para las Instituciones Educativas de la UGEL 02.

Al término de los simulacros deberá realizar las siguientes acciones:

- Las II.EE. deberán de remitir el reporte de lo ejecutado en la ficha de evaluación de casos de incendios que se encuentra en la plataforma SIMON, la cual se encuentra en la página web de la DRELM (<http://www.dreml.gov.pe/dreml/>).

El reporte en esta plataforma se realizara en el siguiente horario:

- Participación en el turno mañana deberá reportarse como máximo hasta 24 horas después de ejecutado el simulacro.
  - Participación en el turno tarde deberá reportarse como máximo hasta 24 horas después de ejecutado el simulacro.
  - Participación en el turno noche deberá reportarse como máximo hasta 24 horas después de ejecutado el simulacro.
- Se adjunta el Anexo 1, en el cual se detalla la propuesta de procedimientos de preparación, respuesta y continuidad del servicio educativo para instituciones educativas de Lima Metropolitana en casos de incendio.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**DR. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac

